GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012

GEOECUATORIANA
GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US$: Expresado en dólares
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

www.auditsolver.com

- AUDITORÍA EXTERNA - CONTABILIDAD
- REVISIÓN TRIBUTARIA

AUDITORES SOLVER

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

Informe sobre los estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.,** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se presentan únicamente con fines comparativos.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión sin salvedades.

Pablo Herrera OE4-23 y Av. América Segundo Piso
Teléfonos: 244-1030
099-801-1229 (movi); 099-756-6259 (claro)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto a todo lo importante la posición financiera de **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de su desempeño financiero, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en asuntos importantes

Informe de Precios de Transferencia

Tal como se menciona en la nota 22 a los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra en la obligación de presentar a la Administración Tributaria el Informe de Precios de Transferencia, con el análisis de las operaciones efectuadas con su principal cliente y su parte relacionada local. A la fecha de emisión del presente informe **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.,** aún no cuenta con los resultados de este estudio; en consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre el 2013, no incluyen, el posible efecto en el impuesto a la renta causado, que fue determinado para el presente periodo.

Otros asuntos

Auditores anteriores

Los estados financieros de **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.,** al 31 de diciembre del 2012 fueron auditados por otro auditor que con fecha 14 de abril del 2013 expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, 30 de abril del 2014

Fabricio Ochoa
Socio
Registro. 30527
RUC 1709739609001

AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA LTDA

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DEL RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES	**19**	5,836,202	2,032,699
GASTOS DE OPERACIÓN			
Costos de ventas		4,643,084	1,271,709
Gastos de administracion		96,878	135,887
Beneficios sociales y sueldos		217,752	268,936
Impuestos y contribuciones		1,163	53,046
Gasto depreciación		864	1,956
Otros gastos		367,873	758,512
Total gastos operacionales	**20**	**5,327,614**	**2,490,046**
Utilidad en operación		508,588	(457,347)
OTROS GASTOS			
Gastos financieros		(10,488)	(19,388)
Total otros ingresos y gastos		**(10,488)**	**(19,388)**
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTOS		**498,100**	**(476,735)**
PROVISIONES			
15% Participación trabajadores	**21**	74,715	-
22% y 23% Impuesto a la renta	**21**	102,977	-
Reserva legal	**21**	39,276	-
RESULTADO NETO		**281,132**	**(476,735)**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Nicolas Parducci
Representante Legal

Roberth Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31,	
ACTIVO	**Nota**	**2013**	**2012**
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	44,110	362
Cuentas por cobrar:			
Cuentas y documentos por cobrar	7	316,830	313,142
Impuestos anticipados	8	248,173	95,669
Anticipos a proveedores	9	17,542	69,577
Otras cuentas por cobrar	10	99,016	21,073
Total activo corriente		725,672	499,823
PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto	11	3,278,091	793,665
Total activo corriente		3,278,091	793,665
TOTAL ACTIVO		**4,003,763**	**1,293,488**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores locales y del exterior	12	2,249,055	275,249
Sueldos y beneficios sociales	13	111,740	59,085
Cuentas por pagar administración tributaria	14	244,403	166,050
Otras cuentas por pagar	15	655,317	224,535
Otros pasivos corrientes	16	114,037	-
Pasivo contingente		37,799	-
Total pasivo corriente		3,412,351	724,918
PASIVO NO CORRIENTE			
Proveedores locales a largo plazo	17	542,273	788,606
Total pasivo no corriente		542,273	788,606
TOTAL PASIVO		3,954,624	1,513,524
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	18	49,139	(220,036)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**4,003,763**	**1,293,488**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Nicolas Parducci
Representante Legal

Roberth Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2013	2012
Efectivo provisto por clientes	5,868,608	2,511,836
Efectivo utilizado en proveedores y empleados	(2,948,430)	(3,236,121)
Efectivo provisto por (utilizado en) otros	53,064	(24,663)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	2,973,242	(748,948)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en propiedad y equipos	(2,858,184)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,858,184)	-
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por préstamos con terceros	(17,503)	726,655
Efectivo provisto por accionistas	(53,806)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(71,309)	726,655
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIV(	43,749	(22,293)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	362	22,654
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	44,110	362

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Nicolas Parducci
Representante Legal

Roberth Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2013	2012
Resultado neto	281,132	(476,735)
Partidas de conciliación entre el resultado neto y el flujo de efectivo neto provisto en actividades de operación		
Depreciaciones	452,371	36,417
Provisiones	138,389	
Amortizaciones	365,881	
Reserva legal	39,276	
Resultado neto conciliado	1,277,049	(440,318)
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar	(3,689)	479,137
Aumento de otras cuentas por cobrar	(78,934)	(36,632)
Aumento de impuestos anticipados	(152,504)	
Disminución de inventarios		209,350
Aumento (Disminución) de proveedores locales y del exterior	1,973,807	(189,384)
Disminución de préstamos con terceros	(13,363)	
Aumento de obligaciones con la administración tributaria	14,679	67,731
Disminución de obligaciones por beneficios de empleados	(11,507)	
Aumento (Disminución) de anticipos de clientes	114,037	(518,665)
Aumento (Disminución) de otros pasivos corrientes	100,000	(5,274)
Disminución de pasivos corrientes locales	(246,333)	(314,893)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	2,973,242	(748,948)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Nicolas Parducci
Representante Legal

Roberth Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Reserva por revaluación de propiedad y equipos	Resultados Acumulados	Utilidad antes de participación e impuestos	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2011		10,000	7,363	210,478	(6,730)	40,861	261,972
Transferencia a utilidades acumuladas					40,861	(40,861)	-
Ajustes años anteriores					(5,273)		(5,273)
Resultado del periodo						(476,735)	(476,735)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	**18**	10,000	7,363	210,478	28,858	(476,735)	(220,036)
Transferencia a utilidades acumuladas					(476,735)	476,735	-
Aumento de capital social		10,000					10,000
Valuación de propiedad y equipos				(20,376)			(20,376)
Pago de dividendos					(53,807)		(53,807)
Otros cambios en el patrimonio					12,950		12,950
Utilidad antes de participación e impuestos						498,100	498,100
Participación trabajadores						(74,715)	(74,715)
Impuesto a la renta						(102,977)	(102,977)
Reserva legal			39,276			(39,276)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2013	**18**	20,000	46,639	190,102	(488,734)	281,132	49,139

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Nicolas Parducci
Representante Legal

Roberth Camacho
Contador General

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A. está constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública con fecha 26 de enero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de febrero de 2008, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 08.G.IJ.0000926. El capital social de la compañía es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 20.000,00) y está dividido en veinte mil acciones de un dólar cada una.

Su objetivo principal consiste en la construcción de obras civiles, cimentaciones, contención de tierra, la estabilización de taludes, reforzamiento estructural, mejoramiento de suelos, portuaria y en general toda clase de obras relacionadas al área de construcción.

Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todo acto o contrato relacionado con el fin principal, ya sean estos para adquirir, traspasar, hipotecar o gravar bienes mueles o inmuebles, mercancías o productos del país o del exterior, permitidos por las leyes ecuatorianas, los estatutos de la compañía. Sus actos societarios se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios, por el Servicio de Rentas Internas.

El domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la ley.

2. BASES DE PREPARACIÓN.

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A. es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a. Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la

Compañía no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A., es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

b. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

c. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos activos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los activos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, propiedad, planta y equipo.

d. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

En el reconocimiento de ingresos y costos la compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar; los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo.

e. Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y 2012 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A. y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

d. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos (excepto los terrenos y edificios) posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo atribuido, en el cual los elementos de propiedad, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para los terrenos e inmuebles se utiliza el modelo de revaluación en el cual las propiedades y equipos se registran al costo revaluado menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

f. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Descripción	Vida útil	% de depreciación
Edificios	20	5%
Maquinaria	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo pesado	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

g. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.
El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.
El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: **1)** Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, **2)** Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, **3)** amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, **4)** otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22 y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la

actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: **i)** existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, **ii)** se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, **iii)** la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

h. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

i. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

El costo de estos planes se determina con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (desahucio)

El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

3. Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

j. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

k. Costos y Gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.
Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

l. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

m. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

4. NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.,** respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia.

- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas:

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Fecha estimada de aplicación en la Compañía
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 11 – Acuerdos de negocios conjuntos	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 – 2011	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyo los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

EI reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a los resultados del periodo. Según la NIC 39. La totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de los activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

* ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **GEOECUATORIANA GEOFUNDACIONES DEL ECUADOR S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas y que hayan sido calificadas por el departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de éstas.

* ***Riesgo de liquidez***

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período económico.

* ***Riesgo de Mercado***

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con l amoneda en curso.

* ***Gestión del capital***

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Total Pasivos	3.954.624	1.513.524
Menos: efectivo	(44.110)	(362)
Deuda neta	3.910.514	1.513.163
Total Patrimonio	49.139	(220.036)
Índice deuda - patrimonio ajustado	80	(7)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se componen de:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Caja	4.200	-
Banco Bolivariano	39.910	362
	44.110	**362**

(Espacio en blanco)

7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen saldos de clientes y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se encuentran conformadas por:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Junta de Beneficencia de Guayaquil	80.000	186.198
M.I. Municipio de Guayaquil	-	126.944
Fondo de Cesantia del Magisterio Ecuatoriano	20.500	-
Sidermet S.A.	110.408	-
Construcciones Civiles del Ecuador Conciesa	105.922	-
	316.830	**313.142**

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de impuestos anticipados corresponden al valor acumulado del impuesto al valor agregado que se cancela a proveedores de bienes y servicios por desembolsos que incurre la compañía en su proceso de operación. Incluye además el valor de anticipo del impuesto a la renta del año, así como los efectos de retenciones acumuladas por compensar.

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Retención en la fuente	112.780	89.523
Impuesto IVA	135.393	6.146
	248.173	**95.669**

9. ANTICIPOS A PROVEEDORES

A continuación se presenta un detalle de los anticipos otorgados a proveedores por la compañía.

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Anticipo a otros proveedores	13.297	65.908
Gastos pagados por anticipado	4.245	3.669
	17.542	**69.577**

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por cobrar empleados	13.655	700
Depóstos en garantía	9.963	2.400
Cuentas por cobrar varios	75.398	17.973
	99.016	**21.073**

11. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto

El detalle de propiedad y equipo para los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Costo o valuación	3.466.128	830.082
Depreciación acumulada	(188.037)	(36.417)
Total	3.278.091	793.665
Movimiento del costo		
Saldo al inicio del año	830.082	830.082
Incrementos en el año	2.868.184	-
Retiros en el año	(232.138)	-
Total	3.466.128	830.082
	-	
Movimiento depreciación		
Saldo al inicio del año	(36.417)	(3.286)
Depreciación del año	(174.781)	(33.132)
Retiros - Depreciación del año	23.162	
Total	(188.037)	(36.417)
Clasificación:		
Vehículos	64.255	64.635
Equipos y maquinarias	3.293.525	549.043
Revalorización de activos	108.348	216.404
Total	3.466.128	830.082

12. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las principales cuentas por pagar a proveedores se conforman de la siguiente manera:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Cuentas por pagar proveedores locales	539.567	239.580
Cuentas por pagar proveedores del exterior	1.709.488	35.669
	2.249.055	**275.249**

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las obligaciones por beneficios sociales corresponden a:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Sueldos y salarios	-	2.558
Prestamos quirografarios	781	972
Decimo Tercer Sueldo	945	8.996
Decimo Cuarto Sueldo	2.013	3.994
Vacaciones	6.676	7.422
IESS por Pagar	9.239	7.022
Fondos de Reserva por Pagar	704	11.454
15% Participación trabajadores por pagar	91.382	16.667
	111.740	**59.085**

14. CUENTAS POR PAGAR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El rubro cuentas por pagar administración tributaria está conformado por los siguientes valores:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
En Relacion de Dependencia	978	10.249
Retenciones del 1% por pagar	859	3.009
Retenciones 2% por pagar	2.268	4.621
Retenciones 8% por pagar	343	2.567
Retenciones 10% por pagar	80	276
Retenciones 22% por pagar	23.760	-
IVA cobrado ventas	-	81.162
Retenciones del IVA del 30%	85	3.050
Retenciones del IVA del 70%	1.744	17.633
Retenciones del IVA del 100%	13.245	4.181
Impuesto a la Renta por Pagar	102.977	39.302
ISD SRI por pagar	98.064	-
	244.403	**166.050**

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En el rubro otras cuentas por pagar se incluyen los siguientes valores:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Tarjetas de crédito	8.500	21.864
Provisión de facturas no recibidas	546.817	182.770
Acreedores varios	100.000	6.951
Cuentas por Pagar accionistas	-	12.950
	655.317	**224.535**

16. ANTICIPO DE CLIENTES

La compañía mantiene los siguientes valores por anticipos de clientes, recibido en el periodo 2013:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Junta de Beneficencia de Guayaquil	86.766	-
Acciona Infraestructura S.A.	27.271	-
	114.037	**-**

17. PROVEEDORES LOCALES A LARGO PLAZO

El saldo de proveedores locales a largo plazo, corresponde a:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Ciport S.A.	542.273	788.606
	542.273	**788.606**

18. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social es de US$ 20.000 y está conformado por 20.000 acciones a valor nominal de US$1 dólar. (US$10.000 al 31 de diciembre de 2012).

En el año 2013, la Compañía incremento el capital social de US$ 10.000 a US$ 20.000 en numerario; el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad Guayaquil, el 18 de abril del 2013.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por valuación de propiedad y equipos

Este rubro incluye la revaluación de propiedad y equipos realizada sobre los bienes de propiedad de la compañía. El saldo acreedor de la Reserva por valuación de propiedad y equipos no puede ser sujeto a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio "Resultados acumulados" a la realización o baja de los respectivos bienes.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

19. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los ingresos se componen de:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Obras terminadas	6.139.037	2.271.059
Servicios profesionales	68.500	2.305
(-) Devoluciones sobre ventas	(545.979)	(948.666)
Otros ingresos	174.644	708.001
	5.836.202	**2.032.699**

20. COSTOS Y GASTOS

La compañía presenta por el periodo 2013, las siguientes erogaciones, por concepto de costos y gastos:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Costos de ventas	4.643.084	1.271.709
Gastos de administración	684.530	1.218.337
	5.327.614	**2.490.046**

A continuación se presenta un detalle de las erogaciones antes mencionadas:

Descripción	Diciembre 31, 2013	2012
	(U.S. Dólares)	
Costos de ventas	4.643.084	1.271.709
Gastos de administracion	96.878	135.887
Beneficios sociales y sueldos	217.752	268.936
Impuestos y contribuciones	1.163	53.046
Gasto Depreciación	864	1.956
Otros gastos	367.873	758.512
	5.327.614	**2.490.046**

21. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2013 y 2012, se calcula en un 22% y 23% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año, el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2013 y 2012 fueron las siguientes:

Descripción	2013	2012
	(U.S. Dólares)	
= Utilidad (Pérdida) Contable	498.098	(476.735)
(-) 15% Participación trabajadores	(74.715)	-
(+) Gastos no deducibles	326.945	108.666
(-) Amortización por pérdidas tributarias de años anteriores	(187.582)	
(-) Disminución por incremento neto de empleados	(94.671)	
(=) Utilidad (Pérdida) gravable	468.075	(368.069)
Impuesto Renta (22% y 23%)		
(=) Impuesto causado	102.977	-
Anticipo Impuesto a la Renta	47.222	12.452

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada caso, del 25% de las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, los periodos fiscales 2011 al 2013 por lo tanto están abiertos para revisión.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones con partes relacionadas durante el 2013, superaron el importe acumulado mencionado, la compañía se encuentra elaborando el informe a la fecha de nuestra revisión, se desconoce si este estudio determine un ajuste que pueda afectar un mayor o menor valor de impuesto a la renta del ya determinado por la compañía en su declaración de impuesto a la renta.

23. CONTINGENTES

Juicios de impugnación: al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene juicios, en contra del Servicio de Rentas Internas (SRI) por reclamo de un pago menor del Impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2010. Un detalle es como sigue:

Tipo	Acta de Determinación	Año	Diciembre 31, 2013
			(U.S. Dólares)
Trámite	RLS-ASOADBC14-00010	2010	782.769
			782.769

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la gerencia de la compañía (directorio) con fecha 23 de abril del 2104.

Los estados financieros adjuntos son expresados en dólares estadounidenses y son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NIIF No. 1.

Nicolás Parducci
Representante Legal

Ing. Robert Camacho
Contador General